



ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 03/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320160128400	Tutelas	BLANCA LUCIA VELASQUEZ CATAÑO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto apertura incidente desacato SE DA APERTURA al incidente de desacato, se corre traslado al incidentado por el término de tres (3) días para que explique las razones por las cuales no ha dado cumplimiento al fallo de tutela. Así mismo se ordena además iniciar incidente de sanción en contra de COLPENSIONES, conforme el artículo 58 de la Ley 270 de 1996, como quiera que no ha dado respuesta al requerimiento judicial de enviar el acta de la reunión con el señor JORGE EDUARDO ISAZA JARAMILLO (AG)	02/07/2020		
05001310501320200008700	Tutelas	GLORIA MATILDE CASAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REQUIERE A REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONADA (PASO 1) (AG)	02/07/2020		
05001310501320200015200	Tutelas	ORLANDO DE JESUS AGUIRRE	COLPENESIONES	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION DE TUTELA PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE. ESTE AUTO FUE PROFERIDO EL 1/07/2020, Y POR DIFICULTADES TÉCNICAS NO PUDO SER REGISTRADO AYER, POR LO CUAL SE HACE HOY 02-07-2020 (AG) (AG)	02/07/2020		
05001310501320200016000	Tutelas	JOSE GUILLERMO OLIVEROS C	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR ACCIONADA. ESTE AUTO FUE PROFERIDO EL 1/07/2020, Y POR DIFICULTADES TÉCNICAS NO PUDO SER REGISTRADO AYER, POR LO CUAL SE HACE HOY 02-07-2020 (AG)	02/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ÁNGELA MARÍA GALLO DUOUE

SECRETARIO (A)